

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN CONTRATO BASADO LOTE 34

EXPEDIENTE: CONTR 2024 664351

TIPO DE CONTRATO: SERVICIOS

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN: ACUERDO MARCO PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LABORES AGRÍCOLAS DE LAS FINCAS QUE GESTIONA LA AGENCIA DE GESTIÓN AGRARIA Y PESQUERA DE ANDALUCÍA. CONTR 2023 369219.

CONTRATO BASADO APLICACIONES DE LOS CULTIVOS HERBÁCEOS DE LA PROVINCIA DE SEVILLA. CONTR 2024 664351. LOTE 34. ENCARGO 9

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA NO INCLUIDO): CUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO EUROS CON TREINTA Y CINCO CÉNTIMOS (4.798,35 €)

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO): CINCO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO EUROS CON DIECINUEVE EUROS (5.278,19 €).

ÓRGANO GESTOR PROPONENTE: SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, PATRIMONIO Y ASISTENCIA TÉCNICA

En la tramitación del citado expediente de contratación, se han puesto de manifiesto los siguientes,

ANTECEDENTES DE HECHOS

PRIMERO.- El expediente administrativo tramitado fue aprobado por el órgano de contratación mediante Resolución de fecha 8 de agosto de 2023 y Resolución de corrección de errores de 31 de agosto de 2023, por un valor estimado de TRES MILLONES SETECIENTOS VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS CATORCE EUROS CON CINCUENTA Y CINCO CÉNTIMOS (3.722.214,55 €).

SEGUNDO.- La adjudicación del Acuerdo Marco, correspondiente al LOTE 34, denominado SERVICIO DE APLICACIONES DE LOS CULTIVOS HERBÁCEOS DE LA PROVINCIA DE SEVILLA, fue efectuada por Resolución del Director Gerente de la Agencia de fecha 30 de noviembre de 2023, en el orden que aparece a continuación:

LOTE 34			
Orden	LICITADOR	IMPORTE OFERTA ECONÓMICA	PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA
1	DOMINGO JOSÉ MUÑOZ RUIZ	5.368,25 €	97,64
2	FITOSANITARIOS Y AGROSERVICIOS JUSEUG S.L.	5.851,39 €	87,01

TERCERO.- Con fecha 7 de febrero de 2024, se procede a la formalización del citado Acuerdo Marco entre ambas partes.

CUARTO.- Con fecha 16 de julio de 2024, se recibe del Departamento de Infraestructuras Agrarias, solicitud de encargo, en la que se indica la necesidad de la contratación de los servicios de aplicación de herbicidas de la

ALVAREZ MARTIN JOSE CARLOS - 75541128C ALVAREZ MARTIN		10/09/2024 09:21:05	PÁGINA: 1 / 3
VERIFICACIÓN	NJyGwil79hq7vzkQxCqu3sUiy3Lc9L	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



finca LA CABAÑA y aplicación de herbicidas y fertilizantes de la finca GUADALORA de la provincia de Sevilla.
CONTR 2024 664351. LOTE 34. ENCARGO 9.

A continuación se referencian las labores a realizar, así como las unidades y precio unitario ofertado por DOMINGO JOSÉ MUÑOZ RUIZ.

CULTIVO	LABOR	UNIDADES	PRECIO	IMPORTE
RETIRADA LA CABAÑA	APLICACIÓN HERBICIDA	31,67	5,00 €	158.535 €
CEBADA GUADALORA	APLICACIÓN HERBICIDA	42,45	5,00 €	212,25 €
CEBADA GUADALORA	APLICACIÓN FERTILIZANTE	42,45	5,00 €	212,25 €
CEBADA GUADALORA	APLICACIÓN HERBICIDA	42,45	5,00 €	212,25 €
CEBADA GUADALORA	APLICACIÓN HERBICIDA	42,45	5,00 €	212,25 €
GUISANTES GUADALORA	APLICACIÓN HERBICIDA	136,09	5,00 €	680,45 €
GUISANTES GUADALORA	APLICACIÓN HERBICIDA	136,09	5,00 €	680,45 €
GUISANTES GUADALORA	APLICACIÓN HERBICIDA	136,09	5,00 €	680,45 €
TRIGO BLANDO GUADALORA	APLICACIÓN HERBICIDA	42,00	5,00 €	210,00 €
TRIGO BLANDO GUADALORA	APLICACIÓN HERBICIDA	42,00	5,00 €	210,00 €
TRIGO BLANDO GUADALORA	APLICACIÓN HERBICIDA	42,00	5,00 €	210,00 €
TRIGO BLANDO GUADALORA	APLICACIÓN HERBICIDA	42,00	5,00 €	210,00 €
TRIGO BLANDO GUADALORA	APLICACIÓN HERBICIDA	42,00	5,00 €	210,00 €
RETIRADA GUADALORA	APLICACIÓN HERBICIDA	139,93	5,00 €	699,65 €
IMPORTE TOTAL B.I.		959,67		4.798,35

QUINTO.- Para la debida efectividad de este contrato, DOMINGO JOSÉ MUÑOZ RUIZ ha solicitado la constitución de la garantía definitiva mediante retención en los documentos contables de pago de la única o varias facturas que se presenten, hasta alcanzar el importe total de la garantía del 5 % de la base de licitación

ALVAREZ MARTIN JOSE CARLOS - 75541128C ALVAREZ MARTIN		10/09/2024 09:21:05	PÁGINA: 2 / 3
VERIFICACIÓN	NJyGwil79hq7vzkQxCqu3sUiy3Lc9L	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



(excluido el IVA), de conformidad con lo establecido en el artículo 108.2 de la LCSP, ascendiendo por tanto el importe a DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE EUROS CON NOVENTA Y DOS CÉNTIMOS (239,92 €)

En virtud de lo dispuesto en el artículo 61 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, y en uso de las facultades que me confiere el artículo 16. 1. K de los Estatutos de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, aprobados mediante el Decreto 99/2011, de 19 de abril, como Director Gerente nombrado por Decreto 144/2021, de 13 de abril (BOJA N.º 71, 16 abril de 2021),

RESUELVO

PRIMERO.- ADJUDICAR el presente contrato basado a DOMINGO JOSÉ MUÑOZ RUIZ por un importe de CUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO EUROS CON TREINTA Y CINCO CÉNTIMOS (4.798,35 €), más el IVA legalmente aplicable.

La duración del citado contrato basado será desde la formalización del contrato hasta el 30/09/2025.

SEGUNDO.- DESIGNAR como Responsable del Contrato a D. Juan Moreno Vélez, Técnico del Departamento de Infraestructuras Agrarias de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía.

TERCERO.- NOTIFICAR a la persona citada y PUBLICAR en el perfil del contratante la presente resolución.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, con carácter potestativo, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la notificación de la misma, recurso de reposición ante este órgano o interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso Administrativo de Sevilla, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo establecido en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa.

EL DIRECTOR GERENTE DE LA AGENCIA DE GESTIÓN AGRARIA
Y PESQUERA DE ANDALUCÍA
José Carlos Álvarez Martín.

ALVAREZ MARTIN JOSE CARLOS - 75541128C ALVAREZ MARTIN		10/09/2024 09:21:05	PÁGINA: 3 / 3
VERIFICACIÓN	NJyGwil79hq7vzkQxCqu3sUiy3Lc9L	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	